

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación Municipal

Se promueve un violento debate por la organización de los servicios de Colocación Obrera, pronunciando un documentado discurso el señor Piñuela

Discurso enérgico del Sr. Gilbel, fijando la posición de los socialistas.—Se acuerda rebajar las tarifas de aguas a 5 pesetas.—También se aprueba un proyecto para que se construyan aceras en las calles que no las tienen

A las cinco y media de la tarde de ayer y bajo la presidencia del alcalde señor Bautista, celebró sesión ordinaria la Corporación Municipal.

Asistieron treinta señores concejales y es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leen las disposiciones oficiales insertas en Boletines y Gacetas que afectan a la Corporación.

También se leen las comunicaciones que se dirigen al Ayuntamiento entre las que figuran las siguientes:

Oficios del Tribunal Económico Administrativo resolviendo varios recursos contra acuerdos del Ayuntamiento. Las comunicaciones pasan a la Comisión de Letrados.

Los vendedores de las Plazas de Abastos solicitan que se acuerde concederles el descanso semanal de los domingos, comprometiéndose ellos a tener abiertos los establecimientos hasta las diez de la noche de los sábados.

A la Comisión. También pasa a la Comisión un escrito de vecinos de Beniján interesando que se proceda al derribo de la iglesia en ruinas por los últimos incendios.

Los vecinos de La Alberta y Beniján interesan que se solicite la creación de nuevas escuelas.

A la Comisión. Se acuerda acceder a la petición de los vecinos de Javal Nuevo sobre el cambio de nombres de calles y plazas de aquel poblado.

El arrendatario del Teatro Romea presenta escrito solicitando la reposición del acuerdo por el cual se le negaba la prórroga de su contrato.

A la Comisión de Letrados. El Comité de Parados presenta escrito solicitando diversas mejoras para aminorar el paro obrero.

El alcalde propone que pase el escrito a las Comisiones respectivas para su aprobación.

El público protesta vivamente y pide que queden aprobadas las peticiones que se hacen, entre las que figura la solicitud de subsidio de tres pesetas para los parados, hasta que se realicen obras y se coloquen obreros.

El público sigue protestando y el alcalde se dirige a las tribunas haciendo saber que de continuar en esta forma se verá obligado a suspender la sesión, pues no puede permitirse la intervención del público.

El señor Serrano Rosado hace uso de la palabra para decir que reconoce que las peticiones han de entrar a la Comisión del Paro para ver la manera de resolverlo con la mayor precipitación y energía.

El señor Hernández expone que la Comisión y los tenientes de alcalde hacen todo lo posible en favor de los parados.

Añade que desde luego deben pasar las peticiones obreras con carácter urgentísimo.

Por los socialistas habla el señor Piñuela, exponiendo que el Comité de Parados tiene representación en la Junta del Paro y que todos los obreros saben que la Comisión viene trabajando con desvelo en favor de la resolución de este problema, que va resolviéndose con bastante rapidez.

En Murcia, capital, hay 629 parados y ya han trabajado en las pocas semanas que van 744 obreros.

Los que representamos aquí organizaciones obreras, comunistas y socialistas, estamos trabajando de día y noche y la Comisión del Paro cumple con sus deberes con gran entusiasmo y esfuerzo.

Ahora se está viendo la forma de allegar recursos para dar la máxima rapidez a las obras municipales, que hoy llevan un ritmo a tono con las posibilidades económicas.

Procede, pues, que se tenga la paciencia necesaria para dejar que el Ayuntamiento logre medios para intensificar sus obras, sin perjuicio de que las otras peticiones de los parados pasen a la Comisión.

El alcalde interviene y se complace en que se haya dicho que todos los concejales y el alcalde están haciendo lo posible por resolver el paro obrero.

Se duele que cuando el incidente, se haya dicho por alguien que él tiene la culpa de que no se resuelva el paro y se duele como alcalde de este Ayuntamiento popular, ya que se devela por atender a este problema, realizando viajes a Madrid, reuniendo a los tenientes de alcalde, recibiendo al Director de las obras de la Gran Vía para colocación de mayor número de obreros y atendiendo a los pagos exclusivamente de jornales, dejando para ello de pagar facturas de suministros.

Se tiene en solución una fórmula para allegar dinero, pero aquí no pueden decirse algunas cosas que pueden perjudicar la realización.

Todo mi empeño, pues, está encaminado a la mayor colocación de obreros.

El señor Gilbel pide que se atiendan del escrito de los parados lo que se refiere a que los parados estén representados en las visitas que tenga la Comisión municipal a las viviendas modestas. Acordado.

Se accede a la solicitud del Sindicato Ferroviario para celebración de una asamblea en el Salón de Contrataciones.

También se acuerda adherirse a los homenajes que se tributarán hoy y mañana al ilustre murciano ministro de agricultura señor Ruiz-Funes concediéndose el Salón de Contrataciones para un banquete el domingo al ministro.

La Comisión de Hacienda resuelve varias reclamaciones a diversos padrones.

La Comisión del Paro hace la proposición de construcción de aceras en aquellas calles que carecen de ellas, con cargo a contribuciones especiales y para cooperar a la aminoración del paro.

El señor Piñuela expone para conocimiento del pueblo entero de Murcia, que no se abandona el problema del paro, ya que esto de las aceras se enamina especialmente a que se coloquen obreros.

Después se lee una moción de la Comisión de Paro proponiendo la creación de una Bolsa de Trabajo y otras auxiliares en las pedanías.

El señor Piñuela explica con detalles la finalidad práctica de la creación de otros organismos que tiendan a resolver prontamente el paro.

También explica la labor desarrollada por la Comisión del Paro, citando cifras de obreros colocados en Murcia y su término, con la realización de 17 pactos entre obreros y pa-

tronos, 200 citaciones a patronos, 60 denuncias enviadas al gobernador, incluso 10 denuncias diversas por fincas sin cultivar.

Hecha con detalle la exposición, ha e ver a todos, concejales y pueblo, que la Comisión de Paro, que él preside ha realizado y realiza una función de verdadero sacrificio.

Los señores Hernández y Serrano hacen observaciones, estimando el segundo que no deben variar las normas que hasta aquí.

Les contesta el señor Piñuela exponiendo que su proposición tiende a dar solidez a lo realizado hasta aquí, sin perjudicar en nada la norma que sigue la Comisión del Paro.

El señor Serrano insiste en que no deben pasar los servicios a las oficinas de la Delegación del Trabajo.

Insiste enérgicamente el señor Piñuela en que solo afecta su proposición a que la organización en las pedanías quede de manera fija.

(Se suceden incidentes con intervenciones del público, esforzándose la Presidencia por mantener el orden para que pueda hablar el presidente de la minoría socialista señor Piñuela).

Este sigue hablando y dice al señor Serrano que es una bonita frase decir que lo que hay que hacer es dar trabajo; pero antes de darlo hay que determinar quienes son los verdaderos obreros parados y eso se hace con un claro Censo de los mismos.

Interviene con gran elocuencia el señor Gilbel pronunciando un extenso discurso y diciendo que cuando hay una Comisión de Paro y unos concejales que no duermen trabajando en la solución del Paro, no hay derecho a que se venga a este Salón a efectuar una obra efectista y demagógica, tratando de mediatizar a la minoría socialista que viene desarrollando una intensa labor en pro de este problema. Los socialistas no estamos conformes con el régimen capitalista y por ello pugnan por una revolución social, pero mientras se viva en una legalidad burguesa hay que ajustarse a las leyes si se quiere hacer algo práctico y en verdadero beneficio de la clase trabajadora en paro. Lo que no puede hacerse es continuar en esta forma en que se actúa por determinados elementos.

El señor Ruiz Medina expone que si se aprueba la proposición es con el voto en contra de los comunistas.

En nombre de esta minoría hace unas aclaraciones el señor Serrano y expone que ellos aceptan la legalidad burguesa siempre que con ella pueda hallarse medio de vida de la clase trabajadora y afirma que no pretenden obstaculizar la labor de los compañeros socialistas con los que quieren convivir sin perjuicio de que puedan sustentar y mantener criterios opuestos.

Se da por terminado este asunto pasando la proposición a estudio de la Comisión del Paro.

Se aprueba la relación de cuentas y pagos de la semana la semana.

La Comisión de Policía Urbana autoriza a varios particulares para realizar obras.

También la misma Comisión propone la aprobación de la rebaja de la tarifa del servicio de agua a cinco pesetas, a excepción de las viviendas con cuarto de baño.

Así mismo se propone la aproba-

ción de que en un plazo de un mes se obligue a todos los propietarios de casas por donde pase la red de aguas, a que hagan las acometidas para poner agua corriente en pozos negros.

Se desestima un escrito de los vendedores de los alrededores de la Plaza de Abastos, pidiendo que se les rebajen los impuestos.

La Comisión de Beneficencia y Sanidad emite varios informes, entre ellos uno pidiendo que en el plazo de dos meses se obligue a los practicantes de la Beneficencia municipal para que residan en sus distritos.

El Presidente de la Comisión, señor García, explica los informes que son aprobados.

Se aprueba un informe de Policía Rural defendido por el señor Moreno, sobre el cimbrado de una acequia en el poblado de Alquerías.

Después del orden del día se da cuenta de una moción sobre adquisición de material para el servicio de Bomberos.

Se acuerda adquirir 500 metros de manga inglesa para el Parque de Bomberos.

A propuesta de la Presidencia se acuerda que la sesión próxima se celebre el sábado, en lugar del viernes que es festivo.

El señor Hernández habla de la organización de los servicios de Abastos y la Presidencia le contesta satisfactoriamente.

También el señor Hernández habla de la cooperación del Ayuntamiento al monumento a Antonete Galvez y el alcalde le explica que lo acordado hace tres años era que lo que faltara de la suscripción para esa obra lo pusieran el Ayuntamiento y la Diputación.

El dicho concejal explica el estado de esta suscripción y expone la necesidad de ultimar los detalles para que ese monumento se inaugure.

El señor López Higuera pide que se aclare donde están las 2.500 pesetas libradas en Noviembre de 1935 para la cantina escolar de Beniján.

La Presidencia expone que lo más rápido es que la Comisión de Cultura Pública, con un oficio del alcalde se dirija al Juzgado y se aclare.

Conformes. Se levanta la sesión.

Notas de Izquierda Republicana

La llegada a Murcia del ministro de Agricultura

Hoy a la una de la tarde llegará a esta ciudad el ilustre murciano don Mariano Ruiz-Funes García, ministro de Agricultura. Irá directamente al edificio de la Universidad, situado en la Merced, donde se verificará el recibimiento.

El acendrado murciano, la destacada personalidad científica y política, y la labor beneficiosa para Murcia y para los humildes de nuestro paisano, nos obligan a rendirle unánimemente el testimonio de nuestra adhesión y simpatía, acudiendo todos a recibirle a la hora y sitio indicado para prestarle con nuestra presencia el calor de nuestro entusiasmo y el acierto de nuestra ayuda en la inmensa labor que en beneficio de Murcia y su huerta y de todos los agricultores de España está realizando.

Para ello esta Agrupación Municipal invita a todos.

El banquete de mañana

Se recuerda a los afiliados y simpatizantes que mañana domingo día 5, se celebrará el banquete organizado en honor de don Mariano Ruiz-Funes, ministro de Agricultura.

Las tarjetas pueden retirarse en nuestro domicilio social, calle de Zambrana 12 y 14 y en el Restaurante «El Progreso».

Gobierno civil De la Diputación

Desagradable suceso en Abarán

El gobernador civil señor Silvan manifestó ayer a los periodistas que en Abarán se habían producido unas incidencias desagradables, resultando un hombre herido.

En cuanto tuvo conocimiento de ello, dispuso la salida de fuerzas de Asalto que restablecieron seguidamente el orden, quedando normalizada la situación.

Los rifantes de la Tienda Asilo

Manifestó también el gobernador que le había visitado una comisión de rifantes de la Tienda Asilo que le pidieron que preste su apoyo para impedir que continúen haciendo negocio los apuntadores de números en combinación con esta rifa benéfica, ya que ese negocio de los apuntes les perjudica enormemente a los rifantes desvalidos que apenas si pueden vender sus listas.

El señor Silvan, estimando muy justa la petición, prometió intervenir en defensa de los intereses de la benéfica Rifa, anunciando a los periodistas que será inflexible en las medidas y sanciones para combatir a los apuntadores y confiando en que los elementos que se dedican a ello habrán de cesar en sus labores, ya que desde hoy mismo intervendrá en este asunto con la máxima energía.

Protección a la industria sedera

Con fecha 27 de Marzo de 1936, y por indicación expresa del Excmo. señor Gobernador Civil de esta provincia, el Comité Sederero de Murcia, ha formulado una petición al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, Presidente de la Junta del Paro, solicitando 125.000 pesetas que serán distribuidas entre las hilaturas colaboradoras en forma de primas por pagos de jornales, única manera de evitar el paro forzoso en dichas fábricas de seda, hasta la nueva cosecha de capullo, que comenzará en el próximo mes de Mayo.

La Junta del Paro, movida de gran actividad, ha solicitado informe del Ministerio de Agricultura, siendo de esperar sea favorable, por lo justo del caso y por el gran interés que tiene en este asunto el señor Ruiz-Funes ministro de Agricultura, que en este problema se preocupa seriamente, con el fin de asegurar de una manera definitiva la reconstrucción serícola de España.

Enlace matrimonial

Ayer tarde se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita María de la Cruz Egea Serrano y don Manuel Bayona Liso, ambos maestros nacionales.

La novia se realizaba sus naturales encantos, con un precioso traje de viaje.

Actuaron de padrinos la bella señorita Marciala Egea Serrano, y don Saturnino Liso, catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Orihuela.

Como testigos firmaron el acta, por parte de la contrayente, don Silvano Quesada Sanz, y don Miguel Liso y por parte del novio, don Francisco Bosque y don Antonio López.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de la madre de la desposada. La enamorada pareja a la que deseamos toda suerte de venturas y una interminable luna de miel, salió en viaje de novios para Madrid, Toledo y otras capitales de España. Nuestra felicitación al nuevo matrimonio y respectivas familias.

Dr. A. de la Peña
MÉDICO OCULISTA
BELLUGA, 1

Ante las numerosas visitas y requerimientos que se hacen a la Presidencia de esta Diputación sobre construcción de nuevos caminos vecinales y sobre comienzo de las obras de esta naturaleza, cuya ejecución está acordada y para la cual tiene el Estado concedida la prima del 50 por ciento, considero un deber hacer una información de carácter general para que las Corporaciones, particular y elementos interesados en esta clase de obras conozcan el alcance y límites de la gestión que corre a cargo de la Diputación, así como de sus posibilidades.

El Plan de obras a realizar por la Diputación, como aportación de la misma a la resolución del problema del paro en la provincia, comprende un total de nueve obras de caminos vecinales de nueva construcción y obras de consolidación de otro camino vecinal. El importe total de estas diez obras asciende a la cantidad de 1.364.466'90 pesetas, de las cuales corresponde pagar al Estado 682.233'90 pesetas y el resto a la Diputación, o sea pesetas 682.233'90. Esta cantidad a cargo de la Diputación no es posible absorberla dentro de las posibilidades de su presupuesto ordinario, por lo que ha sido necesario planear la formación de un presupuesto extraordinario, especialmente destinado a tal fin, presupuesto que ha de ser reabsorbido en el ordinario de la Corporación en un período de amortización mínimo de diez años. Este presupuesto extraordinario, en cuya realización práctica, no pudo pensarse hasta saber de una manera cierta que estaban otorgadas las primas del Estado para la ejecución de las obras, se ha acordado por la Diputación nutrirlo con el producto de la pignoración de unas láminas intransferibles, de su propiedad, cuyo procedimiento, después de un detenido estudio, ha resultado ser el más favorable de los de punto de vista económico. Ahora bien; esta operación requiere como condición previa, el cumplimiento de determinados requisitos de índole administrativa, los cuales están actualmente pendientes de ejecución en los Ministerios de la Gobernación y Dirección General de la Deuda. Una vez cumplidos los mismos, será posible a la Diputación redactar y aprobar el presupuesto extraordinario de que anteriormente se ha hecho mención, y desde luego, e inmediatamente dar comienzo a las obras a que afecta el mismo, una vez que la parte que ha de abonar el Estado está ya librada a la Jefatura de Obras Públicas en dos de los caminos y anunciado su libramiento en los restantes.

Esta es la situación actual de las obras cuya ejecución está acordada de un modo definitivo, la cual podrá iniciarse tan pronto como estén solventadas las pequeñas dificultades indicadas, lo que se espera en plazo breve.

En relación con otras construcciones no comprendidas en el plan anteriormente mencionado, hemos de declarar de un modo categórico, que de momento no existe posibilidad alguna dentro de los límites del presupuesto provincial, y de las posibilidades del mismo, de atender de una manera práctica y de cooperar económica a ellas.

De Tribunales

Señalamientos para hoy día 4.
Sección 1.^a
No hay señalamientos en esta sección.

Sección 2.^a
Una causa del Juzgado de Mula, por desacato (urgencia), contra Antonio Gómez Faura.
Letrado, señor Pérez Gómez.

Farmacias
de guardia
DIA 4 DE ABRIL
Por la noche.—Tortosa y Mass.

Sociedad Económica de Amigos del País

Conferencia del Dr. Muñoz

En la noche del miércoles pasado, y en el estudio de la emisora Radio-Murcia, se anunció la conferencia del Doctor don Raimundo Muñoz con el tema «Influencia del miedo en la educación del niño».

Procedieron al notable trabajo del Doctor Muñoz unas palabras del Director de la Económica que pusieron de relieve los méritos del conferenciante.

Este, después de agradecer los elogios tributados, comenzó su conferencia definiendo los dos sentimientos igualmente primitivos y universales; el miedo y la cólera. El instinto de la conservación individual (dije) bajo su forma defensiva, es el origen de la emoción que se llama miedo y de sus variedades, y añade que el miedo pone de manifiesto la estrecha relación que existe entre lo físico y lo moral; nada como el miedo demuestra cómo el carácter de los seres depende de la herencia, de la educación y del medio en que viven.

Atribuye el origen del miedo a las sensaciones dolorosas que hemos sufrido, y describe las diversas actitudes del niño presa de esta emoción.

Remontándose en sus observaciones a épocas antiguas, dice que en ellas se asustaba a los niños amenazándoles con las Furias que perseguían a los culpables y con el negro que robaba a los niños malos, costumbre perjudicial que persiste en los tiempos actuales, señalando los numerosos casos en que los padres atormentan a sus hijos creyendo erróneamente usar así de un elemento de educación.

En verdad, (dice) parece que tenemos un placer bárbaro en desnaturalizar el cerebro de nuestros hijos y en sofocar en ellos los gérmenes del valor.

Hace atinadas consideraciones acerca de cómo la herencia y el medio ambiente influyen en la educación del niño, comparando la mente del pequeño ser, con una placa fotográfica que fija y retiene cuantos objetos entran en su campo de exposición, y así las primeras sensaciones que reciben los niños son como el molde del carácter a que más tarde se ha de ajustar la vida.

Según el conferenciante, la sensación del miedo produce erizamiento de los cabellos, sudores fríos, temblores, espasmos musculares, aflujo de sangre a los centros nerviosos, palideciendo el rostro y haciéndose más fuertes y frecuentes los latidos del corazón, señalando la posibilidad de que sea tan intensa la emoción, que paralice totalmente el corazón produciendo la muerte.

Insiste en la necesidad de que los padres se den cuenta de lo muy impresionables que son los niños; sus delicadas naturalezas necesitan cariño, estímulo y aliento a fin de que no se transformen en negativas sus positivas cualidades.

Describe admirablemente cómo las impresiones de terror recibidas en la niñez, hacen al hombre tímido e indeciso, siendo estos individuos los que rinden un mayor porcentaje a las enfermedades neuróticas, deduciendo de ello la necesidad de una buena orientación de los sentimientos emotivos si queremos que el niño se vea libre de estas afecciones que tanto dañan al sujeto y a la sociedad en que vive.

El notable trabajo del Doctor don Raimundo Muñoz Sánchez, fué un alarde de los conocimientos que posee acerca de la especialidad médica que con tanto provecho cultiva.

Rápidas de tenis
Las mejores y más fuertes. Gran surtido—BAZAR MURCIANO. Platería 66-68

¡Cursillistas! ¡Opositores!

Convocadas 5.300 plazas para MAESTROS NACIONALES, ampliadas hasta 6.000. («Gaceta» 13 de Marzo). Anunciada la convocatoria para cubrir 200 plazas en ACADEMIAS MILITARES. Esta preparación estará atendida por Profesores, pertenecientes a las distintas ARMAS del Ejército. Próxima convocatoria para AUXILIARES. Dirección General de Seguridad. Exámenes en Octubre próximo. Preparación especial de CULTURA aplicable a toda clase de Oposiciones. Enseñanza práctica de Comercio e Idiomas, Bachillerato, Peritaje y Profesorado Mercantil, Magisterio, Preparación Ingreso en la Universidad. Clases para señoritas y jóvenes, completamente separadas. Seriedad absoluta. Profesores especialistas en toda clase de OPOSICIONES Y ENSEÑANZA.

ACADEMIA COTS

Plaza de Santa Gertrudis, 3. Teléfono, 1434. MURCIA

¡¡SENOS ESPLENDIDOS!!

Obtenidos en su propia casa

Sin operaciones

Sin medicamentos

Sin peligro para la salud

Y de una manera inmediata

¡¡Gratis totalmente gratis!!

Recibirán informes en sobre cerrado, sin signo exterior alguno y de una manera reservada, todas las señoras que nos envíen el adjunto Boletín a Mdm Kepta. Apartado, 4072.

MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de núm. desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

UNDERWOOD

Concesionaria de los productos siguientes:

Máquinas de escribir de Oficina	UNDERWOOD
Máquinas portátiles	UNDERWOOD
Máquinas silenciosas	UNDERWOOD
Máquinas de sumar	UNDERWOOD-SUNDSTRAND
Máquinas de calcular	FACIT - MADAS
Máquinas para franquear correspondencia	HASLER
Plumas y lapiceros	EVERSHARP

Azucague, 1. MURCIA Teléfono, 2602



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

¡Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente!

VENTA EN FARMACIAS

E El mejor insecticida. No se vende a granel
X Está aromatizado y produce efectos instantáneos
C Bote de medio litro, 3 pesetas.
E Bote de un litro, 5 pesetas
L Bidón de 5 litros, garantizados, 20 pesetas
S En el precio va incluido el timbre
O VENTA en el Bazar Murciano

REGALAMOS

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que solicite del Apartado 12.137. MADRID. Por la noche no hay emisión.

Religiosas

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOUDES

Solémne quinario al Santísimo Sacramento, los días de Semana Santa está la Vela y alumbreado los cuatro primeros días. Se descubre a las ocho de la mañana. Hay Misa cada media hora hasta la una. El ejercicio de la tarde es a las cuatro y media con sermón que predicará don Julio López Maymón, Dean de la Santa Iglesia Catedral, terminando con bendición Ocarística.

Confederación Hidrográfica del Segura

Día 2 de Abril de 1936. RÉGIMEN DE EMBALSE

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuentsanta	223.008.489	4.755.542
Talave	44.910.120	1.192.866
Quípar	2.476.080	00.000
Puentes	396.642	28.858
Corcovado	184.698	00.00

Murcia 3 de Abril de 1936.

Boletín Metereológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el 3 de Abril de 1936:

Temperatura del aire

A las 9 de la mañana.	15'0
Máxima.	23'2
Mínima.	13'3

Presión atmosférica

A las 9 de la mañana	760'0 mjm
A las 0 horas	761'8 mjm
A las 18 horas.	760'9 mjm

Humedad relativa

A las 9 de la mañana.	79 %
Máxima.	98 %
Mínima.	80 %

Psicrómetro

A las 9 de la mañana.—Seco: 15'0
Húmedo: 13'2. Diferencia: 1'8
Humedad absoluta del aire: 10'43
Punto de rocío: 11'9
Evaporación: 4'4 mjm.

Viento superior Levante.—Viento inferior Levante.

Estado general del tiempo: Cielo cubierto.

Viento superior Levante.—Viento inferior Levante. Estado general del tiempo: Cielo cubierto.

Curiosidades históricas

En tal día como hoy

El 4 de Abril de 1872, la Prensa de la capital de España, comentaba favorablemente el debut de Rafael Molina (Lagartijo) en la plaza de Madrid, primera corrida ordinaria de la temporada, en la que el diestro trabajó con extraordinaria voluntad, a pesar de que el ganado de Vicente Martínez, no contribuyó al lucimiento del espada, con el que alternaron Cayetano y Praseuelo.

El «Califa», que era amigo y admirador de los literatos, en una velada aristocrática que se celebraba en Córdoba, a la que fueron invitados Antonio Grilo y Lagartijo, los entusiastas de éste le dijeron al poeta cordobés que escribiera algo en honor del valiente torero.

Grilo, atendiendo la indicación de los peticionarios, escribió el siguiente soneto:

«Al gran torero cordobés Rafael Molina Lagartijo.

Le canta el pueblo en su cantar sonoro: le adora como a Dios la tierra baja No hay lienzo en marconíviluela en caja que no ostente su busto con decoro.

Rey de la arena, vencedor del toro; nadie en valor ni en garbo le aventaja, y eleva entre los pliegues de su faja la Virgen pura, cineelada en oro.

Del Pretorio nació junto a la ermita, y es el culto tan grande y verdadero que le rinde su Córdoba bendita,

que cuando al redondeal sale el primero, la torre de la arábica mezquita parece que se viste de torero.»

—¿Qué te parece, Rafael?—preguntó el poeta.

—¡Que argo hay d'ezol, contestó el Colifa sin inmutarse.

Natalio Rivas—hablando de Lagartijo, dice que con la capa y la muleta fué un asombro. Su ténica era un bordado heterogéneo, en el que alternaban los primeros afiligranados, movidos y graciosos, de la escuela sevillana con los severos y arriesgados alardes de los rondeños.

Con igual dominio instrumentalaba las largas—que hizo célebres—, llevando a los toros tras de sí, con una magestuosa elegancia, que ninguno ha podido imitar; que practicaba el recorte y adornaba el gallo, con donaire tan airoso y magistral, que más parecía espectáculo juguetón que tragedia en que peligraba su vida.

Nosotros, que le vimos torear en la plaza de San Agustín, en unión del torero murciano Juan Ruiz, Lagartija, recordamos que un toro receloso y manso, quedando solo, por su orden, en medio de la plaza, lo hizo bravo, prodigándole nuestro público una gran ovación.

El popular sastre de la Platería, don Francisco Martínez, que era Empleado, le arrojó su sombrero cordobés, y al devolvérselo el popular torero, le dijo:

—Gracias, don Francisco.

A lo que contestó éste: —Esa faena que has hecho, se merece la *cuchipanda* que esta noche te preparo en mi casa.

Y aquella noche, el afortunado empresario, echó el resto en honor del Gran Califa, durante la broma hasta cerca de la una de la madrugada.

Lagartijo, que consideraba mucho a don Francisco Martínez, casi siempre permanecía en Murcia, uno o dos días después de la corrida.

RAMON BLANCO

Representantes Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimentación de exhortos. Escribid de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 535. Valencia.

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17
Programa para hoy

A las 13: Emisión de sobremesa. Canto a Murcia. Música selecta.

A las 14: Hora oficial. Recetas culinarias. Boletín metereológico. Santoral. Cartelera de Espectáculos.—Música variada.

A las 15: Cierre de la Estación.

A las 20: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Canto a Murcia.

A las 20'05: Programa del radioyente.

A las 20'30: Cambios de moneda. Trozos escogidos de revistas y películas sonoras.

A las 22: Hora oficial. Información regional y local.—Fragmentos de películas sonoras y de revistas.

A las 22'45: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial en Madrid.

A las 23: Música variada.

A las 23'30: Cierre de la Estación.

Boletín Religioso

ABRIL—1936
Este mes consta de 30 días.

Consagrado a los dolores y soledad de María.

Toque de Alba, por la mañana a las cuatro y media.

Toque de Oraciones, por la tarde a las siete.

SANTORAL
Día 4

Sábado.—San Isidoro y San Ambrosio.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las cinco y media de la tarde.

Día 4.—En San Bartolomé.

Día 5.—En el Asilo de Lourdes.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro, por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Convencional y horas menores.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

Guantes y Medias Perfumería y Encajes CORAZÓN ZAMORA

Academia Comercio

Don Federico Diez Puche

Dirigida por su hijo DON ANTONIO DIEZ BUENO

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés. Colón, número 10.—Murcia

DR. QUESADA HERNANDEZ

Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestro, 2 y Martínez Torner, 2.

DR. ROMERO ELORRIAGA

Especialidad en Garganta, Nariz y Oído. Consulta: de 10 a 1.—Calle de Alfaro, 1.

DR. EMILIO PALAZÓN

Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación electrolítica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, actinoterapia, etc., etc.—De 12 a 2.—Plaza de Chacón, 9. Teléfono, 1918.

DR. J. CARRILLO LOZANO

Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid.—Consulta de 11 a 1.—Lucenciado Cascales, 2. Murcia.

DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA

Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X. Diatermia. Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas 29.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1256.

DR. A. BERNAL ESPINOSA

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antituberculoso.—Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a dos.—González Adadid, 21 y 23. Teléfono 2757. Murcia

DR. JOSÉ GALLEGO EGKA

Del Hospital Provincial.—Embarazo, matriz y partos.—San Nicolás, 35. Tel. 1214.

DR. GONZALO SEIQUER ZANON

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: De 9 a 11 y 4 a 6.—J. A. Pozos (antes Capuchinas, núm. 4.

DR. CANG

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: De 11 a 1.—Segasta, núm. 47

DR. JOSÉ VELASCO

Garganta, Nariz y Oído.—Consulta de 11 a 1.—Villaleal, 2

Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Papas 0'32; tomates 0'80; judías, 1'50; pimientos menudos 0'00; pimientos gordos 0'00; boniatos 0'25; chítrios 0'35; nabos 0'20; cebolla seca 0'25; guisantes 0'55; alcachofas 0'35; habas 0'18; ajos secos 1'00; apio 0'30; cardos 0'30.

FRUTAS

Melocotones 0'00; manzanas 0'00; ciruelas 0'00; peros 0'70; peras 1'50; peretas 0'00; albaricoques 0'00; nísperos 0'65; cerezas 0'00 melones 0'00 sandías 0'00; dátiles 0'25; granadas 0'00; uva 0'00; naranjas (cientos) 2'50; limones 0'50.

GENEROS DE CUENTAS (Docena)

Calabazas totaneras 1'80; Calabazas tiernas 1'25; pepinos 0'00; cebolla tierna 2'00; berongenas 0'00; ajos tiernos, 0'50; lechugas 0'40; coles 0'00; coliflores 5'50; rábanos 0'45; acelgas 0'10.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 7'00; poseadilla 4'00, Atún 7'00; Mero 5'00; Emperador 0'00 Besugos, 0'00; Calamares 6'00; Jibias 2'50; Pulpos 1'60; Gallinas 0'00; Dorada 3'00; Mújol 3'00; Magres 3'00; Bonito 4'00; Golodrinas 0'00; Bacalao 0'80; Salmonetes 6'00; Sardinas 1'20; Boga 1'00; Jurel 1'20; Boquerón 1'00; Chirrete 0'80.

Langostinos 0'00; Gambas 6'00; Almejas 1'40; Cigalas 5'00; Lenguaos 7'00.

Regalamos

Preservativo americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable. Remítanos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de Correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087, MADRID.

EL SOL

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO

de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre

Madrid: López de Vega, 6.—Telf. 11.512

Murcia: Calle de Pascual.—Telf. 2649

Coches para niños

VARIEDAD DE MODELOS

BAZARMURCIANO

GUIA MEDICA

DR. QUESADA HERNANDEZ

Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestro, 2 y Martínez Torner, 2.

DR. ROMERO ELORRIAGA

Especialidad en Garganta, Nariz y Oído. Consulta: de 10 a 1.—Calle de Alfaro, 1.

DR. EMILIO PALAZÓN

Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación electrolítica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, actinoterapia, etc., etc.—De 12 a 2.—Plaza de Chacón, 9. Teléfono, 1918.

DR. J. CARRILLO LOZANO

Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid.—Consulta de 11 a 1.—Lucenciado Cascales, 2. Murcia.

DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA

Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X. Diatermia. Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas 29.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1256.

DR. A. BERNAL ESPINOSA

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antituberculoso.—Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a dos.—González Adadid, 21 y 23. Teléfono 2757. Murcia

DR. JOSÉ GALLEGO EGKA

Del Hospital Provincial.—Embarazo, matriz y partos.—San Nicolás, 35. Tel. 1214.

DR. GONZALO SEIQUER ZANON

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: De 9 a 11 y 4 a 6.—J. A. Pozos (antes Capuchinas, núm. 4.

DR. CANG

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: De 11 a 1.—Segasta, núm. 47

DR. JOSÉ VELASCO

Garganta, Nariz y Oído.—Consulta de 11 a 1.—Villaleal, 2

DR. FRANCISCO GINER

De los hospitales provincial y Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.) Tratamiento Quirúrgico (operación) de la fístula de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo.—De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5. Teléfono número 2547.

DR. MANUEL SANCHEZ ARRANZ

TÓCLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE MATERNIDAD.—EX-GINECÓLOGO A. DEL HOSPITAL DE S. JOSÉ Y STA. ADELA DE MADRID.—MATRIZ-EMBARAZO.—ASISTENCIA A PARTOS.—APOSTÓLES, 22. MURCIA

DR. FRANCISCO

PAGINA CINEMATOGRAFICA

Producciones españolas

"El Gato Montés"

(Argumento)

Soleá, garbosa gitana que ha llevado su vida agitada al lado de Juanillo, su compañero inseparable desde la niñez, regresa de su recorrido por las calles de la ciudad en busca de gentes a quienes decir la buenaventura o vender cestillos de mimbres, que ella misma confecciona. Al pasar por un colmado en donde están tomando unos «chatos» Rafael «el Macareno» —un torero que empieza su carrera —y su cuadrilla, llama la atención de éstos, que en homenaje a la belleza de la gitana, la invitan a beber. Pero ella no acepta, y continúa su camino seguida por la mirada admirativa de «el Macareno».

Cuando llega a su casa, se encuentra con que el tío Pesuño —su único pariente y que es para ella como un padre —ha vendido un borriquito que llevara al mercado, y por tanto ha logrado reunir algunas pesetas. Muy contentos por el feliz resultado del negocio deciden darse el regalo de presenciar una corrida de toros.

Torea ese día «el Macareno», quien al descubrir en el tendido a Soleá se acerca a brindarle un toro. Juanillo, que está con ella, celoso al ver la actitud del matador, sale de la plaza con Soleá, que no puede verlo disgustado. Se va con él y le calma sus celos.

Al pasar por un café, donde se celebra la Cruz de Mayo, la joven entra buscando allí el medio de ganarse unas monedas. Un señorito golfo llamado el «Marquesito» anda borracho y le ofrece a Soleá se quede con él a beber, y al negarse ésta «el Marquesito» le arroja a la cara todo el vino de su vaso. Y Juanillo, que desde la puerta ha oído el jaleo, entra a tiempo de presenciar todavía lo hecho con su novia. Se lanza sobre el señorito borracho y como éste saca un revólver para agredir a Juanillo, el gitano, más rápido, le huende en el cuerpo su navaja.

Mientras Juanillo cumple condena en la cárcel, Soleá anda sola y desamparada, pasando una vida misera, hasta que un día se encuentra con Rafael «Macareno», hoy torero ya famoso y de postín, quien le ofrece honradamente el refugio de su cortijo donde estará como una reina al lado de su madre. La joven aunque agradecida por la nobleza del rasgo no acepta, pero al ir más tarde al presidio a ver a Juanillo y verse envuelta como cómplice en la evasión de éste, que ha huido de la cárcel con la ayuda de su padre, el tío Pesuño, se acuerda de Rafael para que éste salga fiador de ella. El torero acude gustoso, prestando la fianza necesaria por la libertad de Soleá, a quien acompaña al cortijo donde vive su madre.

Entretanto, Juanillo, escapado del presidio, se ha convertido en un bandido famoso apodado «El Gato Montés» a quien acompaña el tío Pesuño. Y Juanillo en su nueva vida solo siente una preocupación: el recuerdo de Soleá a quien quiere entrañablemente.

Comprando el silencio de uno de los criados del cortijo, consigue hacer llegar hasta Soleá la noticia de su nueva personalidad. La cita una no-

che y acude para hablar con ella. Pero la joven, aunque lo quiere —entonces se da cuenta— quizá más que nunca, le suplica que la deje y no turbe la tranquilidad de la casa en donde la han recogido.

Juanillo, encendido de celos, toma la resolución de raptar a Soleá. Un día en que se celebra una fiesta en el cortijo con motivo del regreso de Rafael, «El Gato Montés» irrumpe con los suyos, bruscamente. Allí, delante de todos, cuenta la historia de sus amores con Soleá. Luego se marcha, no sin antes desafiar al «Macareno».

Unos días después Rafael, a quien Juanillo hostiga constantemente con unas coplas alusivas que hace cantar a un chiquillo de por aquellos contornos, se encuentra con el antiguo novio de Soleá, Salen a relucir las navajas, y cuando ya la tragedia parece inminente, Soleá, que los ha visto desde lejos, se presenta de súbito y arrobando el arma a Rafael la arroja a un pozo próximo. Con este hecho la gitana, que conoce bien a Juanillo, sabe que no será capaz de matar a un hombre indefenso. Juanillo lo comprende así y no intenta nada contra el torero; pero le dice que si el domingo siguiente en la corrida no se deja coger lo matará dondequiera que lo encuentre.

El domingo, a la hora de la corrida, Soleá y la madre de Rafael, a quien la gitana ha contado lo ocurrido, acuden a rezar en la capilla de la plaza ante el temor de una desgracia que presienten. La tragedia llega con toda su macabra sublimidad. Y las dos mujeres ven ante ellas el cuerpo ensangrentado de «el Macareno».

Algún tiempo más tarde Soleá, enferma de tantas emociones encontradas, ve agravarse sus dolencias, pese a los cuidados de la madre de Rafael. Hasta que una tarde, no muy lejana de aquella otra en que cayó en el ruedo «el Macareno», se terminan para ella todas las angustias...

Juanillo que ha seguido paso a paso el proceso de la enfermedad se entera de la muerte de la que fue su novia; y, desesperado, se presenta con sus hombres en el cortijo. Sin que nadie lo pueda impedir, coge el cadáver, ya rígido, de la muchacha, y cruzándolo sobre su jaca se lo lleva —monte arriba— hasta la entrada de su cueva, en donde arrodillado ante el cuerpo de Soleá da rienda suelta a sus lágrimas.

Un grupo de vecinos de los alrededores acuden hasta allí en su persecución. Juanillo, sin intentar defenderse, les cuenta su historia, y arrojándoles a los pies la faja que lleva a la cintura dice que si alguno juzga no es un desgraciado que lo mate con su propio cuchillo.

La tragedia de la vida del bandido emociona a los que iban a matarlo, y conmovidos se retiran de la cueva. Pero en este momento se escucha la voz imperiosa de la Guardia Civil que acude a prender a Juanillo. Este, que no está dispuesto a entregarse, se vuelve hacia un lado de la roca en donde advertido de antemano aguarda escondido el Pesuño, y le ofrece el pecho para que dispare sobre él. Y una bala más piadosa que la acción legal de la justicia pone fin, junto al cadáver de la mujer que turbó su vida, a la azarosa existencia de «El Gato Montés».



Una escena de la madrileñísima producción Cifesa «LA VERBENA DE LA PALOMA», estrenada con extraordinario éxito en diferentes poblaciones españolas

Pilar Muñoz

(Ficha biográfica)

Desde su infancia, esta joven actriz de Cifesa, que tiene en su familia el magnífico precedente de su padre, el conocido actor Alfredo Muñoz, y de su hermana Amelia, la malograda «estrella» española de los tiempos del cine mudo, fallecida en Hollywood —demostró sus extraordinarias cualidades artísticas: así como una decidida vocación por la escena.

Comenzó su educación en un Colegio de Madres Escolapias, y más tarde, para dar una mayor amplitud a sus estudios, aprendió música, dibujo y francés.

Sus primeros pasos en el teatro los dio con motivo de una función organizada para una fiesta benéfica, cuando solo contaba trece años de edad.

Actuó en el cine por primera vez desempeñando un papel de segundo orden en la producción nacional Cifesa «Nobleza baturrea», cinta en la que logró un triunfo tan rotundo que la ha situado de súbito en la línea avanzada de nuestras mejores actrices. Después, ha trabajado como protagonista de «La hija de Juan Simón» y encarnando la figura de «Angela» en el nuevo film Cifesa «El cura de Aldea».

Han sido sus compañeros de trabajo, Imperio Argentina, Miguel Ligeró, Juan de Orduña, Mary del Carmen, Manuel Luna, Carmen de Lucio, Pablo Alvarez Rubio, Juan Espantaleón, Carmen Amaya, «Angellillo», Valentin Gonzalez y Manuel Arbó.

Y ha tenido como directores a Florian Rey Sainz de Heredia y Francisco Camacho.

Entre sus artistas preferidos figuran los españoles Catalina Bárcena y Valeriano León; y Greta Garbo y Conrad Veidt de los extranjeros.

Le gusta actuar en papeles dramáticos, porque según cree, son los que riman mejor con su temperamento. Dotada de fina sensibilidad y amplia gama de matices expresivos, que la hacen dúctil y fácilmente adaptable a cualquier personaje, su labor ante la cámara ha merecido, en cuantos papeles ha interpretado hasta hoy, los mayores elogios. Y así, no parece muy aventurado afirmar que Pilar Muñoz está destinada a ser, en un futuro inmediato, una de las máximas glorias de nuestro cine. De admirable carácter y firme vocación, no vacila en poner de su parte todos los sacrificios necesarios con tal de conseguir una mejor interpretación del personaje que se le designa. Y este entusiasmo, unido a una total despreocupación — nada frecuente en las actrices jóvenes — por lo que atañe a su aspecto físico, es el que hace que cada uno de sus films sea para ella un nuevo jalón de grandiosos éxitos.

Sus señas personales son de sobra conocidas del público. Tiene veintidos años y es soltera.

El sucesor de Carlos Gardel se revela en la película "El Caballo del Pueblo"

El caballo ganador pisa jadeante la cinta. Nota culminante del turf que tienen la propiedad de atraer la atención de todo el público y clases sociales de Buenos Aires. Prueba de todo entusiasmo, es la lucha de que al reflejarse en la pantalla, con toda exactitud esta afición general de la población del Plata, grandes concursos de espectadores desfilaron por la sala «Renacimiento», y simultáneamente por otras treinta y ocho, en las cuales se proyectó durante varias semanas, obteniendo un gran éxito, la película argentina «El Caballo del Pueblo», que en España presenta Cifesa.

Otra modalidad habrá de ofrecer este film, al dar a conocer la personalidad artística de Juan Carlos Thorry. En ella se reveló como extimio cantante, dicho artista que había empezado a tener fama en las estaciones radiofónicas y que hoy ya es distinguido como sucesor del malogrado Carlitos Gardel.

Figuran con él, los más destacados artistas del teatro y de la pantalla argentinos: Irma Córdoba, mujer elegantísima y actriz inteligente; Olinda Bozán, actriz cómica de largas y brillantísimas actuaciones en el teatro; Enrique Serrano, gran compañero de Roberto Casany en muchas e inolvidables compañías escénicas; Juan Mangianta, Pedro Fortucci, actor cómico que se impuso en «Luces de Buenos Aires» al lado de Gloria Guzmán.

El Guadalquivir, vena lírica del alma andaluza

En las orillas del Guadalquivir, a lo largo de todo su itinerario, va fluyendo la vena lírica que inspira el alma del pueblo andaluz. «¿Vd. no ha visto —dicen los achados— en la línea de Cazorla, nacer el Guadalquivir entre piedras, gota a gota? Pues así nace un cantar, como el río, y baja a Córdoba y a Sevilla, hasta perderse en la mar, tan grande y tan honda».

Todo este documental del cante y de la riqueza de momentos de esa Andalucía cuyo dogma está en el río, se recoge ampliamente con la película recientemente adquirida por Cifesa, y en la que bajo la dirección de Gaertner, la «Niña de Cádiz», «Niña de Linares», y el gran «Fanegas» ilustran a dúo con la guitarra, la voz de una rarasafarónica entresacada de las bellezas del paisaje.

Este magnífico documental será presentado en los cines españoles por la gran marca Cifesa.

Semblanza a gotas: Magde Evans

Por Demetrio de León

Magde Evans... Un manojo de belleza y lozanía... La chica a quien todos los hombres quisieran que se pareciera su amada... La colegiala que ha triunfado en un campeonato de tenis... La joven esposa que luce tan seductora al almuerzo como a la cena... El prototipo, en fin, de la muchacha moderna.

Sus amigos la llaman «Madgey»... Hace avergonzarse a los hombres por su habilidad sobre las olas y en el juego del volante... Nadie en Hollywood lleva los pantalones de marinero con tanta gracia como Madge... Ella misma los diseña... Gusta de ensayar distintos estilos de peinados... Vive con su madre y hermano en una amplia casa... Guisa para la familia una vez a la semana... Posee inagotable energía para el trabajo.

Es aficionada a los perros y a las novelas... Muy amante de la lectura... Está suscrita a infinidad de revistas... Amiga de jugar pasadas... Aunque esté profundamente dormida, es capaz de despertarse si sueña con alguna pasada... Sin embargo, es fácil víctima de sus amigos... Actriz de pies a cabeza... Comenzó su carrera a los dos años, sirviendo de modelo a conocidos artistas... A los cinco años era estrella en las tablas... Por haberse enfermado, su madre la retiró del teatro.

Más tarde hizo su debut como dama joven en los escenarios de Broadway... Poco después era contratada por la Metro-Goldwyn-Maller... Ha participado en 24 películas... Al presente filma la vigésima quinta... George Cukor es uno de sus directores favoritos desde que ella figuró en «David Copperfield»... Su mejor amiga es Una Merkel... Le encantan las reuniones en compañía de un grupo de amigos íntimos... Detesta concurrir a los grandes saraos... Se entusiasma con cualquier juego, excepto el de las cartas... Está muy satisfecha de su profesión... Ama el arte dramático... He ahí la clase de chica que es Magde Evans.

"Al Margen de la Ley"

Una película de Juan de Landa y de Asunción Casals

En el mercado cinematográfico, así como entre el público entusiasta y amante de nuestras realizaciones, ha cundido la máxima curiosidad por conocer al fin las incidencias de la película «Al margen de la ley».

Tal espectáculo, tan general curiosidad, están indiscutiblemente bien fundadas si tenemos en cuenta, en primer lugar que «Al margen de la Ley» lleva el aval de la intervención personal de dos primerísimas figuras distintas en su aspecto artístico, pero de fama igualmente consolidada. Asunción Casals, eminente primera actriz de nuestra escena, actualmente del Teatro Español de Madrid y Juan de Landa considerado justamente como el primer actor español que logró escalar un preeminente sitio en la cinematografía mundial. Ellos son los protagonistas en los respectivos roles de «El baraja» y «Su mujer» que encarna a maravilla, pero si damos en calificar de protagonistas a los intérpretes por la importancia de sus papeles y perfecta realización interpretativa, podríamos decir que «Al Margen de la Ley» tuvo en su primer protagonista en Iquino, que a partir de estos momentos se coloca en primer plano entre los directores cinematográficos españoles.

Central Cinema

Programa para hoy Desde las 6 de la tarde

La grandiosa producción cumbre Paramount en español,

El Signo de la Cruz

Dirección de Cecil B. de Mille por Fredric March, Elissa Landy y Claudette Colbert El film más grande de todos los tiempos

Cinema Iniesta

Programa para hoy Desde las 5 de la tarde

El drama de aventuras en español, por Jonny Weismuller, Tarzán y su compañera y la deliciosa super-comedia FOX sonora,

Doncella de postín

por la bellísima Janet Gaynor Nota.—El próximo lunes,

La tela de araña

Film dramático en español, por Myrna Loy y William Powell

Cine Popular

Domingo día 5 de Abril Desde las 3 de la tarde

Programa doble.—El impresionante film sonoro de grandes emociones, titulado

EL DILUVIO

por Lois Wilson

y la interesante película de misterio hablada en español,

El mundo

sin carota

interpretada por el genial actor Harry Piel

Teatro Circo Villar

Empresa INIESTA

SABADO 4 DE ABRIL DE 1936

Tarde a las seis y tres cuartos.—Noche a las diez y media La divertidísima cómica sonora ALMUERZO A LAS DOCE, y Estreno de la versión sonora de la formidable película dramática

Genoveva de Brabante

Bello poema basado en la leyenda de la que fué Madre, Mártir y Santa

Nota.—Mañana domingo, BARCAROLA. Precioso film Ufa en español, por Gustav Froelich.

El próximo lunes,

LOS CLAVELES

Según la famosa zarzuela del maestro Serrano, por María Amparo Bosch.—Hablada y cantada en español



Ricardo Núñez y Mary del Carmen en el film de Cifesa «EL HOMBRE», según la obra de D. Carlos Arniches.



Concesionario Oficial en MURCIA
JOSÉ VIJES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

La actualidad política nacional

En la sesión de constitución del Parlamento, el señor Azaña pronuncia un importantísimo discurso

El Sr. Prieto, presentó una proposición acerca del agotamiento de las facultades presidenciales para disolver nuevamente las Cortes

El Gobierno, ante la importancia de este asunto, acuerda el aplazamiento de las elecciones municipales.- Otras noticias importantes

POR TELEGRAMA

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Azaña.

La reunión que comenzó a las once y media de la mañana, terminó cerca de las tres de la tarde.

El ministro de Trabajo manifestó que el Consejo había sido más breve que de costumbre, por haber terminado la sesión del Congreso a las siete de la mañana, por cuya circunstancia se retrasó el comienzo del Consejo.

La mayor parte de la reunión la consumieron los ministros de Estado y Hacienda.

Barcia informó sobre los tratados comerciales que están próximos a firmarse.

Franco dió cuenta de diferentes proyectos fiscales.

No fué posible que los demás ministros despacharan los asuntos de sus departamentos.

Únicamente se trató de algunos asuntos de trámite de la Presidencia.

Barcia hizo además una exposición sobre la situación internacional, en relación con el problema suscitado por la potencia signataria del tratado de Locarno ante la contestación dada por Alemania.

Se aprobaron los siguientes decretos:

Un expediente de Justicia sobre venta de terrenos para invertirlo en valores del Estado.

Varios expedientes sobre concesión de décimas de contribuciones a varios pueblos.

La convocatoria de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Aduanas.

Prorrogando los presupuestos municipales.

Combinación de mandos.

Concesión de medallas.

Proyecto relativo al Banco de Crédito Industrial.

Expediente sobre obras en el Hospital de Sevilla.

Un periodista preguntó al ministro si se habían ocupado de las elecciones municipales y Ramos contestó: «Nada en absoluto».

Respecto de la declaración ministerial dijo que no creía que Azaña hablase esta tarde. Solamente habrá la elección de la Mesa y el discurso acostumbrado de Martínez Barrio, aunque quizá este discurso pueda motivar la intervención de Azaña.

Negó se tratará del levantamiento de las garantías constitucionales.

Ampliación al Consejo

Como ampliación al Consejo, se supo que se había firmado un decreto sobre aplazamiento de las elecciones.

También se firmó el nombramiento de don Fernando Caróniga para la presidencia de la Audiencia de Madrid.

Este fué Presidente de la Audiencia de Cadix, cuando se celebró la vista contra el capitán Rojas.

La parte política fué interesantísima.

Ante la interpretación de la secretaría técnica de que hay ineludible obligación de discutir inmediatamente el decreto sobre disolución de las anteriores Cortes, el Gobierno varió sus planes.

La sesión del Congreso del jueves

Terminó a las siete y cuarto de la mañana

A las diez y media de la noche se

reanudó la sesión, concediéndose la palabra a Calvo Sotelo.

Este empieza diciendo que dos deberes le obligaban a usar de la palabra, uno de gratitud a los electores que por tercera vez le han elegido y otra de lealtad para los candidatos que fueron con él a la lucha.

Resalta que la Comisión de Actas ha mantenido criterios distintos en casos idénticos, como si hubiera tenido en cuenta la fisonomía de los candidatos.

Niega que hubiera amañios en las elecciones de Orense, afirmando que no hubo ni una sola acta doble, ni falsificación alguna. Todas coinciden con los datos enviados a la Junta del Censo.

En cambio en La Coruña se han cometido toda suerte de tropelías y arbitrariedades, y sin embargo el dictamen de la comisión ha sido favorable a la aprobación de las actas.

Cita lo ocurrido en Pontevedra y La Coruña, confirmando que la Comisión no ha procedido justamente.

Asegura que España vive momentos precursores de una revolución de una revolución social.

Habla de los votos obtenidos por él en Orense, 255.000, mientras que Portela a pesar de todos los amañios, ha sido proclamado con 70.000 votos.

Termina dando tres vivas a España, que son contestados por las izquierdas con vivas a la República.

Por la Comisión habla Nogueas, afirmando que antes y después de las elecciones se cometieron irregularidades en Orense.

Ossorio Tafal, dice que estas elecciones han sido calificadas de estafar a la ciudadanía.

Rectifica a continuación Calvo Sotelo, y a petición del Presidente de la Comisión de Actas se acuerda suspender la sesión, con el fin de que se reúna dicha Comisión.

Agular Calvo discrepa de la opinión de Baeza Medina y dice que sin necesidad de ningún cambio de impresiones, cree que debe mantenerse el dictamen.

A las cuatro de la madrugada volvió a reanudarse la sesión.

Anso, de Izquierda Republicana, dice que la Comisión ha decidido modificar el dictamen en el sentido de que sean proclamados diputados Sabucedo, Calvo Sotelo, Espada, Pelaez, Amado, Villarino, Pazos, Martínez Risoos, y Taboada. Contra este acuerdo votaron socialistas y comunistas en el seno de la Comisión.

Para la proclamación de estos señores se toma como base los 70.000 votos que no han sido impugnados, criterio que se ha seguido en alguna otra circunscripción.

Afirma que no debe darse lugar a que uno de los enemigos más encarnizados del régimen se lance a la calle diciendo que se le persigue implacablemente.

Las palabras del diputado Anso producen un gran revuelo y el consiguiente escándalo en el salón de sesiones.

Los comunistas y socialistas se distinguen principalmente en sus protestas.

Villanueva plantea una cuestión reglamentaria, diciendo que como se trata de un nuevo dictamen debe estar 24 horas sobre la Mesa.

Después de varias intervenciones se acuerda la urgencia por 196 votos.

Villanueva combate el dictamen,

protestando de que se anule su acta.

El comunista Uribe pide la nulidad total de las elecciones en Orense.

Dice que aunque fieles al pacto del Frente Popular no puede exigirseles que contradigan con sus convicciones.

Galarza y los socialistas se adhieren.

Anso defiende el dictamen de la comisión, siendo abucheado por los socialistas y comunistas.

La Pasionaria vitorea al proletariado y le contestan repetidamente los diputados obreristas, produciéndose un gran alboroto.

Nominalmente se aprueba el dictamen por 111 votos contra 79.

Votan en contra socialistas y comunistas, los cuales dan vivas a Asturias.

Las actas de Salamanca

Se discuten a continuación las actas de Salamanca.

Se anulan las actas correspondientes a Lamamié de Clairac y a Castaño Olleros.

Intervinieron en la discusión Galarza y Lamamié de Clairac.

Lamamié de Clairac defiende la validez de su elección.

Dice que ha presentado a la comisión un testamento notarial del acta de la Federación de Sindicatos de Salamanca, acreditando que con fecha 30 de Enero había presentado la dimisión de presidente.

Sostiene que no le alcanza incapacidad alguna.

Se aprueba el dictamen de la comisión y se levanta la sesión a las siete y cuarto de la mañana.

La aprobación del acta de Calvo Sotelo

Se hicieron grandes comentarios sobre la aprobación del acta de Calvo Sotelo.

Algunos azañistas se mostraban indignados.

El azañista Antonio Jaén votó en contra, y fué ovacionado por los obreristas.

Es el segundo caso de división de la mayoría.

La sesión del viernes

Se constituye definitivamente la Cámara

A las cinco menos cinco de la tarde celebró sesión el Congreso, bajo la presidencia de Martínez Barrio.

En el salón se montó un aparato sonoro para impresionar la constitución de la Cámara.

Se aprueban varios dictámenes sobre incompatibilidades y seguidamente pasa a ocupar la Presidencia Sánchez Albornoz, eligiéndose la mesa definitiva.

Se elige a Martínez Barrio presidente, por 287 votos contra tres papeletas en blanco.

Se eligen vicepresidentes a Jiménez Asúa, por 221 votos, a Sánchez Albornoz, por 180, a Casanueva por 55 y a Rosado Gil, por 40. La Pasionaria obtiene 16 votos.

Para Secretarios son elegidos Fernández Labandera, por 196 votos, Llopis, por 166, Madariaga, por 43 y Trabal por 48.

Seguidamente prometen los diputados. Los comunistas lo hacen levantando el puño, siendo aplaudidos por los socialistas.

Martínez Barrio se posesiona de su cargo, y dice que el momento no es

adequado para pronunciar un discurso.

Agradece su elección, y anuncia que a falta de otras condiciones pondrá buena voluntad en el desempeño de su cargo, y con la máxima lealtad, amparando a las minorías en el ejercicio de sus derechos.

No se le oculta que si se defraudaran las masas de opinión, peligraría la paz social y la convivencia civil.

Exhorta a todos a respetar la Constitución.

El orador es aplaudido.

La disolución de las anteriores Cortes

Se precede a dar lectura al artículo 81, apartado cuarto de la Constitución que impone como primer acto de las nuevas Cortes el dar lectura al decreto de disolución de las anteriores.

Se acuerda prorrogar la sesión.

La vuelta de la Ceda al Parlamento

Toda la tarde hubo grandísima animación en el Congreso.

Gil Robles estuvo conferenciando con Martínez Barrio.

Después facilitó una nota diciendo que la obtención originada por la discusión de las actas cesará tan pronto se planteen debates políticos.

Unas manifestaciones de Azaña

Azaña llegó al Congreso a las cinco de la tarde, siendo abordado por los periodistas.

Les manifestó que había venido a despachar con el Presidente de la República, pidiéndole a la firma numerosos decretos, cuyo detalle se facilitaría mañana.

Se le preguntó si se celebrarían las elecciones municipales y el jefe del Gobierno respondió «Si Dios no lo remedia, sí».

Se le habló del propósito de modificar el Reglamento de la Cámara, con el fin de celebrar dos sesiones semanales y el jefe del Gobierno exclamó: «No soy quién para decidir estas cosas. El Parlamento resolverá».

La proposición de los socialistas

El interés se concentró en la proposición presentada por los socialistas diciendo que el Congreso declare que siendo la disolución de las Cortes del 7 de Enero la segunda que se realiza bajo el mandato presidencial, procede con arreglo al artículo 81 de la Constitución examinar y resolver sobre la necesidad de dicho decreto, siendo el primer acto que realicen las Cortes al constituirse, anunciándolo con arreglo a lo que determina el artículo 106 del Reglamento.

Firman la proposición Indalecio Prieto, Largo Caballero, Uribe, La Pasionaria y otros, entre ellos los diputados de la Izquierda.

La reintegración de los cedistas

Los cedistas anunciaron que se reintegrarán a la Cámara el martes.

Gil Robles explicará la actitud de la minoría y seguidamente prometerán fidelidad a la Constitución.

Importantísima proposición de Prieto

Indalecio Prieto presenta una importantísima proposición sobre la interpretación del artículo 81 de la

INFORMACION DEPORTIVA

Vilalta arbitra en Zaragoza

Tomás Castro jugará de delantero centro

El encuentro que se jugará mañana tarde en Torrero, entre el Murcia y el Zaragoza, aparece rodeado de toda clase de garantías para los jugadores.

Se desplaza un delegado de la Federación Española, posiblemente su Presidente el señor García Durán, y la contienda será dirigida por el competente árbitro catalán Agustín Vilalta.

El partido tiene como novedad la alineación de Tomás Castro, el entrenador del equipo murciano, en el puesto de delantero centro. La noticia que venía circulando desde hace algún tiempo por las peñas deportivas, nos la confirmó ayer mañana el interesado, minutos antes de partir para Zaragoza.

Castro, que no descuidó en ningún momento su entrenamiento, lo ha intensificado estas últimas semanas, pues ante el escaso rendimiento de Uria ha tenido deseo de ofrecer a la afición murciana esta demostración de su cariño por los colores rojos.

Vivamente deseamos que la actuación de Castro en el terreno de juego, responda al gran entusiasmo y ánimos que lleva, y que esos ánimos no falten a los demás jugadores.

El Murcia amateur a Alcantarilla

Mañana jugará en Alcantarilla su correspondiente partido al torneo regional amateur, el Murcia F. C.

LISCANO

Los partidos de mañana

Correspondientes al Campeonato Amateur, jugarán:

Imperial-Alberca, árbitro Leal.

Alcantarilla-Murcia, Meseguer.

Gimnástica Abad-Diablos Rojos, Baró.

Benalúa-Sportman de Elche, Almansa.

Eldense-Aspense, Campuzano.

Elche-Alicante, Ariño.

Para el partido de Primera División, Hércules-Sevilla, liniers Llopis y Roselló.

Interesante discurso del Sr. Azaña

El Sr. Maura recaba la opinión del Gobierno en estos graves momentos para España y el jefe del Gobierno hace uso de la palabra en medio de gran expectación.

Dice que su pensamiento lo expuso ya en la propaganda del Frente Popular.

Resalta la gravedad de la política social y dice que ha de cumplir todo lo convenido en el pacto del Frente Popular con la necesaria técnica.

Condena los excesos cometidos, disculpando los alborotos en los pueblos donde se agravó porque el Poder lo encontró en la calle.

Justifica las impacencias por la mnistia y condena las agresiones.

Existe el pánico consiguiente por las subversiones sociales, protestando que esto domine en las personas concientes.

No tolerará subversiones de ninguna clase ni gobernará con la traquea ni con la Bolsa, pues no quiere ser ni verdugo ni títere.

Lástima de los intereses que son causa del desequilibrio y no transigirá ni con parásitos ni con holgazanes y procurará por todos los medios acabar con los desequilibrios.

Termina diciendo: Realizaremos una obra nacional. Me importa menos fracasar que tener razón. Considera esta postrera conjuntura pacífica como un signo para la salvación de la República.

La mayoría, puesta sobre la ova-ción.

Otras intervenciones

Portela ofrece apoyar al Gobierno decididamente.

Ventosa ve el peligro de la nueva elección para Presidente de la República.

La Cámara, convertida en Convención, pide que resuelva el Tribunal de Garantías.

Carrascosa se adhiere a esta proposición de Ventosa.

Prieto mantiene su proposición que es aceptada por mayoría y la proposición queda sobre la mesa para discutirla el martes.

Se levanta la sesión a las once y media de la noche.

Se confirma el aplazamiento de las elecciones

Terminada la sesión Azaña confirmó el aplazamiento de las elecciones sin plazo para evitar la ausencia de diputados en la semana próxima en que se discutirá la importantísima proposición de Prieto.

ONOMÁSTICO

Hoy festividad de San Isidoro celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el exministro murciano don Isidoro de la Cierva.

A las efusivas felicitaciones que recibía con dicho motivo de sus numerosas amistades, unimos la nuestra muy cordial y sincera.

También mañana celebran sus días por ser festividad de San Emilio y San Vicente, nuestros estimados amigos don Emilio Díez de Revenga, don Emilio Meseguer Pardo, don Emilio Arévalo, don Emilio Ordóñez, don Emilio Gil Moreno, don Emilio López Sánchez-Solis, don Emilio Poveda Pagán, don Emilio Hernández Abenza, don Emilio Escudero y don Emilio Sicilia Serrano; don Vicente Rodríguez e hijo, don Vicente Viudes, don Vicente Laguardia y don Vicente Pérez Ayuso.

Reciban todos nuestra cariñosa felicitación.

Amigos del Arte

Esta noche sábado, a las diez menos cuarto gran velada teatral bajo la dirección del Profesor de música señor González Murcia y del director del cuadro artístico señor Pellicer, con arreglo al programa siguiente:

Primera parte, la bonita zarzuela en un acto y tres cuadros titulado «Los Chicos de la Escuela», por las señoritas Fina, Carrilero, María Cremades y Pérez la señora Cremades y los señores Cárcelos, Serrano, Ceidrán, Cremades y Perdigueró.

Segunda parte, la preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros «La Marcha de Cádiz» en la que hacen una verdadera creación de esta obra, los señores Gilabert, Cárcelos, Durán, Maivestre, Marchena, La Rosa, Salmorón, Ceidrán y Cremades y la señora Cremades y las señoritas Fina, Pérez, Olivares y el coro general.

Esta velada es como ensayo, para repetirla mañana Domingo en el «salón redondo» de Los Garces con miras a recaudar fondos para el mantenimiento de sus clases de Música y Declamación.

Después de los éxitos alcanzados con estas dos obras, esperamos que esta noche sea otro para esta simpática Agrupación Artística.

La Bolsa

COTIZACIÓN DEL DIA 8

Por telégrafo de la noche

Interior 4% 74'50

Amortizable 5% 99'90

Idem 4% 90'50

Banco de España 512'00

Tabacos 220'00

Frutos 48'40

Libras 36'40

Dollars 7'87

Libras 59'90